	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2024-01-31**

Informe de Supervisión No:	**4**
Contrato No:	**202600099**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**FELIX MISAEL HERNANDEZ JIMENEZ**		
Identificación:	**85.466.497**		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	***202600212***	**Fecha de C.D.P.**	**2026/01/08**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	***202601535***	**Fecha del R.P.**	**2026/01/22**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 36.000.000**
	Adición 1	$
	Total	**$ 36.000.000**

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
22/01/2026	21/07/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza	Amparos	Vigencia	
				Desde	**Hasta**
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 36.000.000**
Adición No. 1		**$**
Valor Total del contrato		**$ 36.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 24.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 12.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**4**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación	Producto
Apoyar el proceso de Auditoría a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020 y la Guía de Inspección y Vigilancia al Aseguramiento y la Prestación emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud:	Asistencia técnica de la guía de Auditoría Institucional – GAUDI Inspección y vigilancia al aseguramiento y a la prestación de servicios de salud a las Entidades Territoriales y a las Entidades Promotoras de Salud de los regímenes subsidiado y contributivo, en su quinta versión, correspondiente a la vigencia 2026, del departamento del Atlántico.
Brindar apoyo técnico y vigilancia al proceso de cruce de Base de Datos Única de Afiliados – BDUA de afiliados al SGSSS:	Consolidación de la BDUA del Departamento del Atlántico, de los resultados generados, del Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado, correspondiente al mes de abril 2026.
Brindar apoyo técnico a la capacitación de la conformación, cruce y reporte de la información de las 22 Direcciones Locales de Salud-DLS:	Seguimiento, consolidación y envió de novedades correspondiente al mes de abril 2026 a los municipios de Candelaria, Juan de Acosta, Manatí, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Sabanalarga, Santa Lucia, Santo Tomas, Suan, Tubará y Usiacurí, a través del canal SFTP, dispuesto por el ADRES a la Secretaría de salud Departamental del Atlántico.
	Se llevó a cabo el cruce de información entre los regímenes de afiliación en salud, del subsidiado y contributivo, correspondiente al departamento del Atlántico, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 202 para el primer trimestre del año

Desarrollar todas aquellas actividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato:	2026. Esta actividad tuvo como objetivo principal identificar la población afiliada en la base de datos y asegurar la correcta asignación de los recursos del sistema de salud. Se identificó de la población sin SISBEN y la población de los listados censales, cargadas en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), con corte al 26 de abril de 2026. Fortalecimiento de los diferentes procesos de la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico implementados en el proceso de novedades y en la información generada en la BDUA.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	6001577271	23/02/2026	$564.900
2	6008331367	24/03/2026	$696.600
3	6012905009	16/04/2026	$696.600
4	6016324752	19/05/2026	$696.600
Total			**$2.654.700**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 25 del mes de mayo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ
C.C: 32.772.787

FIRMA DEL CONTRATISTA
FELIX MISAEL HERNANDEZ JIMENEZ
C.C: 85.466.497